PASOS PARA OBTENER EL VISTO BUENO

01 Cumplir con la cromática autorizada

Consultar la siguiente página electrónica:

http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2014/abr143.PDF

NOTA: Para cromáticas de fondo blanco, todos los elementos de identificación van del color de la región.

02 Adquirir el Kit de Seguridad a través de proveedores autorizados.

Consultar la siguiente página electrónica:

http://smovilidad.edomex.gob.mx/

INGRESE AQUÍ

para visualizar los **proveedores del Kit de Seguridad** y sus costos.

03 Una vez que se cuente con la cromática autorizada y con el kit de Seguridad, se deberá solicitar el Visto Bueno vía correo electrónico.

solicituddevoboccyg@gmail.com

Al solicitarse, se deberá enviar la siguiente información para comenzar con el proceso de revisión y validación del vehículo:

Carta poder firmada por el titular de la concesión donde indique que autoriza a un tercero gestionar el trámite de visto bueno (obligatorio).

VEHÍCULO

- Título de Concesión por ambos lados, y si la prorroga no está inscrita en el anverso del documento, se debe agregar el formato de transporte público. (FTP)
- INE del Titular de la Concesión (En caso de estar a nombre de una moral, se omite el punto.)
- Factura o Carta Factura.
- INE del propietario y número telefónico (En caso de estar a nombre de una moral, se omite el punto.)
- Poliza de Seguro de Viajero
- Carta de equipamiento expedida por el proveedor, en la cual especifique el número de Serie Vehicular e Imei.
- Tarjeta de Circulación (Si la unidad no cuenta con placa, este documento se omite.)
- Foto lateral derecha.
- Foto lateral izquierda.
- Foto delantera.
- Foto trasera.
- Foto del toldo.
- Foto interior (vestiduras).
- Foto de cámara con la vista al interior de la unidad y tomada a 1m de distancia,
- Foto del botón de pánico.
- Licencia
- Certificado Médico Toxicológico. (Tarjetón)
- INE o Curp.
- Comprobante de domicilio (solo en caso de que el INE no contenga el domicilio.)
- Foto de cuerpo completo,
- Foto lateral derecha.
- Foto lateral izquierda.
- Número telefónico.

NOTA: En caso de no contar con chofer, se deberá enviar el INE de la persona encargada del vehículo, así como su número telefonico.

NOTA: En la fotos exteriores se debe visualizar completo el lado de la unidad requerido.

Una vez concluido el proceso de revisión y validación del vehículo, se notificará el Visto Bueno vía WhatsApp o por algún correo electrónico proporcionado.

Cualquier duda o comentario puede comunicarse a cualquiera de nuestras extensiones:

TEL: 55 5366 8200

CCyG TLALNEPANTLA: 55279, 55272, 55276 y 55274
CCyG TOLUCA: 55260

QUEJAS: 55 7862 7230

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

VISTO BUENO PASO A PASO

¡AQUÍ TE ORIENTAMOS
CON TU SOLICITUD!

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Pasos importantes a seguir por parte del interesado en obtener el Visto Bueno

Equipar la unidad con los dispositivos de seguridad referidos en la Gaceta del Gobierno publicada el 20 de marzo de 2018, por medio de los proveedores validados por el C5 y aquellos que garanticen la conexión al Centro de Control y Gestión del Transporte (CCyG) de la SEMOV. Ver lista de proveedores en la página electrónica:

http://smovilidad.edomex.gob.mx/sites/smovilidad.edomex.gob.mx/files/files/pdf/Empresas_cumplen%20Norma.pdf

Cromatizar la unidad de acuerdo a lo establecido en la Gaceta de Gobierno publicada el 14 de abril de 2014. Revisar las características de la cromática en la siguiente página electrónica:

http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2014/abr143.PDF

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Se realizará la revisión de la instalación de los dispositivos de seguridad de forma remota y con las siguientes especificaciones:

- GPS
- Botón de Pánico
- Cámaras de Video vigilancia.

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

1.- Autobús y Microbús (3 cámaras en el interior)

POSICIONAMIENTO

1 en la parte posterior con la vista hacia el frente de la unidad.

1 en la parte frontal con vista hacia la parte posterior de la unidad.

1 en la parte superior de la cabina del operador viendo hacia el acceso de pasajeros.

VISTA

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

2.- Vagoneta (2 cámaras en el interior)

POSICIONAMIENTO

1 en la parte posterior con la vista hacia el frente de la unidad.

1 en la parte superior de la cabina del operador viendo hacia el acceso de pasajeros.

VISTA

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

3.- Vehículo (Taxi) (1 cámara)

POSICIONAMIENTO

Una cámara en la parte frontal con vista hacia la parte posterior del vehículo.

VISTA

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Una vez que se tenga instalado el equipo de seguridad (gps, cámara de video vigilancia y botón de pánico), para lo cual deberá solicitar un documento emitido por su proveedor que sirva como evidencia, y que cuente con cromática correspondiente a tu región...

1

Deberás enviar un mensaje vía WhatsApp al número 55 5218 7782 a fin de solicitar el Visto Bueno, siempre y cuando su proveedor haya enviado al correo electrónico del CCyG el formato para reportar unidades equipadas.

Si existe alguna duda, favor de comunicarse a estas extensiones:

TEL: 55 53 66 82 00

CCyG TOLUCA
EXT: 55260

CCyG TLALNEPANTLA
EXT: 55279
55272
55276
55274

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

2

Una vez solicitado el Visto Bueno vía WhatsApp, se te proporcionará el listado de la documentación e Imágenes que tendrás que enviar en formato PDF para validación. Así mismo, el área de Gestión del CCyG procederá a verificar el registro de tu Empresa, Grupo o Asociación en el Sistema de Monitoreo.

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

3

Si tu Empresa y/o unidad ya se encuentra registrada, el área de Gestión del CCyG procederá a validar la información y requisitos necesarios para agendar cita.

VEHÍCULO

- Título de Concesión, por ambos lados, Prórroga, o Documento que sustente la ausencia de la misma.
- INE/IFE del Titular de la Concesión (en caso de estar a nombre de una moral se omite)
- Tarjeta de Circulación del Vehículo (si la unidad no cuenta con placas se omite el documento).
- Factura o Carta Factura del vehículo.
- INE/IFE del propietario del Vehículo (en caso de estar a nombre de una moral se omite el punto)
- Comprobante de domicilio del propietario (en caso de estar a nombre de una moral se omite el punto)

CHOFER

- Licencia
- Certificado Médico Toxicológico.
- INE o CURP
- Comprobante de domicilio reciente.

Si tu Empresa no está registrada, se te solicitará la entrega de documentación indispensable, para generar el registro en el Sistema por integrantes del Consejo de Administración y/o responsable del trámite

- Cédula Fiscal de la Empresa.
- INE/IFE del Presidente o Adminstrador Único y del Representante Legal.
- Poder Notarial del Representante Legal.
- Protocolización del Acta Costitutiva, Actas de Asablea, Boletas de Inscrpción al IFREM.
- Autorizaciones de Derroteros Estatales, Metropolitanos, Itinerarios Federales, Bases y Lanzaderas, Modificaciones o Alargamientos.

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

4

Enviar en el formato PDF solicitado la carta de equipamiento proporcionada por el proveedor, así como la evidencia fotográfica de la unidad a revisar para validar tanto cromática como instalación de dispositivos de seguridad, agregando datos de empresa y número económico.

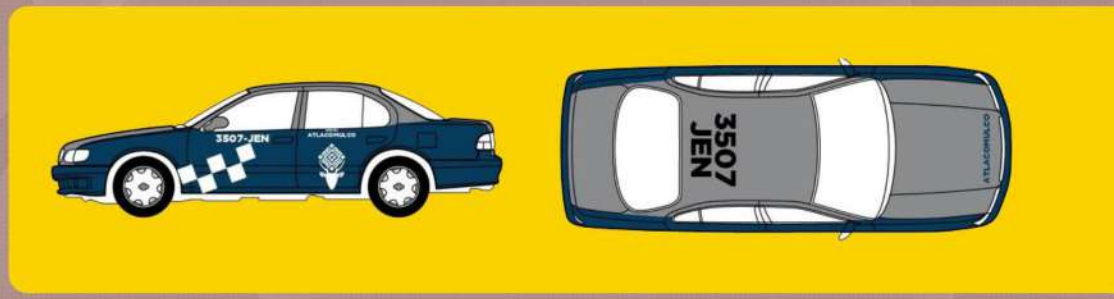

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Toma correcta de fotos para obtener el Visto Bueno del Centro de Control y Gestión

Servicio Discrecional (Taxi)

Delantera

Trasera

Lateral Derecha

Lateral Izquierda

Toldo

Cámara Instalada (FIJA)

Botón de Pánico

*** Si la unidad va a cambiar placas, retirelas antes de tomar las fotos.**
**** Las fotos se suben al sistema por separado.**

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Toma correcta de fotos para obtener el Visto Bueno del Centro de Control y Gestión

Servicio Colectivo (Vagoneta)

Delantera

Trasera

Lateral Derecha

Lateral Izquierda

Toldo

Botón de Pánico

Cámara Pasajeros (FIJA) desde enfrente tomando la cámara trasera

Cámara Cabina (FIJA) hacia el asiento del operador

*** Si la unidad va a cambiar placas, retírelas antes de tomar las fotos.**
**** Las fotos se suben al sistema por separado, a excepción de las fotos de cámaras, las cuales se deberán adjuntar en un solo archivo.**

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Toma correcta de fotos para obtener el Visto Bueno del Centro de Control y Gestión

Servicio Colectivo (Autobús, Minibús y Microbús)

Delantera

Trasera

Lateral Derecha

Lateral Izquierda

Toldo

Botón de Pánico

Cámara Pasajeros (FIJA) desde enfrente tomando la cámara trasera

Cámara (FIJA) desde el tercer asiento hacia la cabina.

*** Si la unidad va a cambiar placas, retírelas antes de tomar las fotos.**
**** Las fotos se suben al sistema por separado, a excepción de las fotos de cámaras, las cuales se deberán adjuntar en un solo archivo.**

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Toma correcta de fotos para obtener el Visto Bueno del Centro de Control y Gestión

Operador

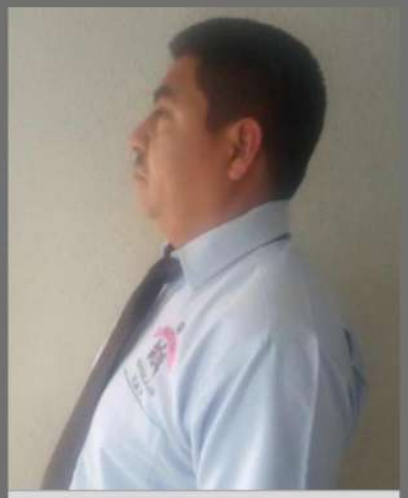

Lateral Izquierda

Lateral Derecho

Frente

*** Los datos del Operador son obligatorios, por lo que en caso de no contar con un Operador, debe registrar los datos del titular de la unidad o de la concesión.**

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

5

Una vez recibido el formato de unidades equipadas por parte de su proveedor, se validará el PDF en cuanto a demás documentación, imágenes del vehículo y del chofer.

El tiempo aproximado de entrega del Visto Bueno será de 3 días a partir de que sea validada la información, siempre y cuando se cumplan con los requisitos mencionados, el proveedor se encuentre transmitiendo la información de los sistemas de seguridad al CCyG sin inconveniente alguno y las pruebas de conexión realizadas por la SEMOV resulten favorables.

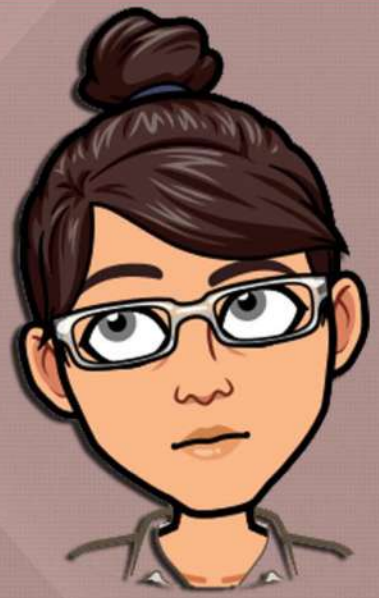

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

6

El personal del CCyG procede a realizar la captura de la información del vehículo y el chofer en el Sistema.

7

El Área de Gestión del CCyG corrobora que el proveedor comparta la información de los dispositivos, verifica que el registro se haya realizado de forma correcta y solicita la elaboración del Visto Bueno.

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

8

La Coordinación de Informática verifica la conexión de los dispositivos, elabora el Visto Bueno, notifica a la Dirección General del Registro Estatal del Transporte Público y contacta al interesado para notificarle una copia del Visto Bueno vía Whatsapp o por algún otro medio electrónico.

SEMOV

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Cualquier duda o comentario puedes comunicarte a cualquiera de nuestras extensiones:

WHATSAPP: 55 5218 7782

TEL: 55 5366 8200

CCyG TOLUCA EXT: 55260

CCyG TLALNEPANTLA EXT: 55279, 55276, 55272 y 55274

CORREO: ccgtolucazona1@gmail.com
ccg.semov.edomex@gmail.com

QUEJAS: 55 7862 7230